

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajo
(próximo al puente de hierro)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

OCULISTA

PEREDA Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

Se vende Cordero de leche SUPERIOR, A SIETE REALES KILO en la acreditada Pastelería de Alegre, Portalillos

H. SANCHEZ

OCULISTA
Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital.
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Miscelánea

Han terminado las sesiones de la Diputación provincial y mejor fuera que no hubiesen empezado, porque creemos que en vez de mejorar ha empeorado la provincia con esta asamblea de la que esperábamos lo que siempre espera el enfermo de la visita del médico.

En la parte que pudiéramos llamar política se han mostrado los liberales más unidos y disciplinados que nunca; acaso se han excedido en disciplina.

Los conservadores han estado al lado de los primeros en todas las cuestiones si se exceptúa al señor Herreros de Tejada que en varias se mostró independiente, sosteniendo criterios distintos a los de la mayoría.

Las demás minorías se consideran no sólo descontentas sino agraviadas.

El señor Azpilicueta decía después de la sesión de ayer dirigiéndose a dos diputados monárquicos: «el primer día arrojásteis a la minoría carlista, hoy habéis pretendido hacer lo mismo con los republicanos a quienes no habéis atendido en ningún asunto.»

De lo que sucedió ayer hay que culpar, principalmente a la comisión especial, como vamos a ver cuando terminemos este ligerísimo juicio de las sesiones pasadas.

Pasemos al aspecto económico.

En la sesión última se dijo sin oposición por parte de nadie: «desde que nos hemos reunido no hemos hecho más que aumentar los gastos sin que se haya oído hablar de economías por ningún lado.»

No es lo peor que se hayan aumentado los gastos sino que se ha hecho contra lo dispuesto, en la mayor parte de los casos: es decir, que la medida podrá ser justa alguna vez (como sucede cuando se trata de pensionar a los artistas), pero es ilegal.

Está mandado que no se cobren dietas mientras no esté regularizada la situación económica, y los diputados acuerdan ver con gusto que se cobren: prohibese dar pensiones, y se votan tres seguidas: se dispone que sólo en los casos marcados por la ley aumenten las diputaciones sus gastos, y se autoriza a la comisión para aumentar, si lo cree procedente, la cantidad de mil pesetas, consignada anualmente para reparación del mobiliario del Gobierno civil.

Y enfrente de esto viene la rebaja de intereses a los pueblos morosos, pretendiéndose una que se suspendieran los cobros de atrasados.

Únicamente el acuerdo de nuevo arreglo con los pueblos ha sido bueno en principio, y es al hacer los contratos no se mezola con la justicia el caciquismo, y creemos que no se hará, esperamos que ha de venir en provecho de la provincia.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Digamos ahora algo acerca del modo de solventar la incapacidad del señor Diago (cuyos detalles pueden verse en la reseña) y de la participación que en ello tuvo la comisión especial nombrada para el caso.

Entendemos que las comisiones se nombran para ilustrar a la Diputación acerca de aquello que no está a su alcance.

Para decir cinco diputados «¿mi me parece esto ó lo otro» ni había que aguardar veinticuatro horas, ni nombrar una comisión: durante los debates pueden decirlo todos los asistentes. Pero si en el informe se hubiera dicho que según las disposiciones de tales fechas, los médicos municipales son contratistas de un servicio municipal, ya no quedaba más que aguardar a la declaración del señor Diago de ser médico de Préjano (como la hizo, aunque con la reserva de haber presentado la renuncia, cuyo extremo no justificó ni era preciso, porque no basta renunciar para haber resuelto según la conciencia de cada uno, sin discutir una cosa ya juzgada para venir a resolver lo contrario de lo dispuesto.

Y aun podía haber ido más allá la comisión si quería suplir la prueba en favor del señor Diago: habiendo un negociado en el Gobierno civil donde deben constar los nombres de los médicos municipales de toda la provincia, allí les hubieran dicho si la titular de Préjano estaba vacante ó en otro caso el nombre de su propietario.

Pero se concretó a dar una opinión, y de ahí la discusión y acuerdo que molestó a los republicanos hasta el punto de anunciar, al poco rato, oposiciones duras y continuas.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

El señor Presidente dice que no se ha probado documentalmente la incapacidad, y con este motivo se promueve una discusión entre la presidencia, el señor Azpilicueta, y otros diputados: no se admite la proposición del segundo, pidiendo este que conste sin protesta contra esta negativa a pedir pruebas acerca de la incapacidad del señor Diago: se pone a votación el dictamen y es aprobado votando en contra los señores Zapatero y Azpilicueta.

El señor Presidente propone que se aumente la cantidad asignada para arreglar el mobiliario del señor Gobernador civil.

El señor Herreros de Tejada pide que antes de resolver este asunto se pregunte al señor Gobernador el importe aproximado de la reparación.

Se lamenta del estado de pobreza de aquellas habitaciones y añade que sin que sea su ánimo culpar al actual Gobernador ni a nadie, entiende que ha habido algo de incuria, pues con la cantidad votada para este efecto, a fin de evitar los abusos anteriores, podían estar mejor arregladas.

Deplora que en estas sesiones no se haya hecho más que aumentar los gastos sin hablarse ni una palabra de economías.

Se extraña de que el señor Gobernador, que tan duro estuvo con la Diputación diciendo que iban a la ruina, sea quien pida aumentos de gastos.

El señor Moreno recoge una alusión personal.

El señor Presidente dice que como no hay mas asuntos que tratar, no puede guardarse al presupuesto que pide el señor Herreros de Tejada, siendo lo más acertado dejar este asunto a la comisión provincial.

El señor Azpilicueta dice que ya se dan mil pesetas para este efecto y le parecen bastante: ruega que se lea el real decreto del señor Elduayen que prohíbe todo aumento voluntario de gastos, y fundado en él se opone a lo propuesto.

Se acuerda que la Comisión provincial resuelva lo que crea justo y acertado.

Para formar la comisión de Estadística del trabajo se nombra a los Vocales que componen la Permanente, y a los señores Navasa y Herreros de Tejada.

Y con esto se dan por terminadas las sesiones de este período.

PARA LAS SEÑORAS.

Sombrero novedad.



Forma *coiffée* ó *corredora*, de tul plomo: recúbrese de un fino plegado de muselina de seda negra, formando *ruche* a todo alrededor, con cabeza terminada en un pequeño casquete paja oro por un lazo de terciopelo y raso

rubi que anuda y sujeta al lado un penacho de siste plumas negras.

Materiales: Una forma de tul plomo; cuatro metros de muselina para el plegado y siete plumas negras.

DE NAVARRETE

El día seis del actual se dió cristiana sepultura al cadáver de doña Rosario Arjona, presidenta de la Asociación de Hijas del Corazón de Jesús, de esta villa, acudiendo inmenso gentío a acompañar los restos mortales, a su última morada, de la que en vida fué virtuosa señora.

Descanse en paz, y a su atribulada familia enviemos nuestro sincero pésame por pérdida tan irreparable.

Nos han visitado estos días algunos comisionistas de vino, pagando estos excelentes caldos a siete reales cántara, pero nuestros cosecheros no quieren cederlos a ese precio.

Llevamos un tiempo primaveral impropio de la estación, y la sementera se halla en todo su apogeo, apesar de la escasez de humedad en las tierras.

La cosecha de la aceituna este año, buena; el fruto inmejorable, y en breve empezará su recolección.

Cocina económica de Logroño

Lista de los señores suscriptores para el sostenimiento de esta benéfica institución. (Continuación.)

- Don Rafael del Río, don Ricardo Martínez Merino, don Mariano Lucia, don Santiago Labad, don Ignacio de Inza, don Vicente Redón, don Santiago Guerrero, don Cipriano Sáenz, don Joaquín Redón, don Adrián Platas, don Manuel Vidaurreta, don Nicolás Torralba, don Antonio Rodríguez, don Carlos Trauschke, don Valeriano Velasco, don Juan Marrodán, don Wenceslao Tamayo, don Gregorio España, señora Viuda de Planzón, don Galo del Pozo, don Matías Díez, don Claudio Orio, don Agustín Azofra, don Atanasio Lacalle, don Eduardo Pérez, don Justo Ibarrodo, don Leonardo Cortázar, don Ramón Sáenz, don Pedro Rivas, don Lorenzo Montiel, don Hermógenes Ocio, doña María Díez Cañada, don Pascual Fernández, don Jerónimo Pastor, don Domingo Ruiz de la Cámara, don Francisco Sacristán, don Silvio Pérez Escolar, don Eduardo Peché, don Alejandro Prayo, don Hilario Pérez León, señores Esteban y Sáenz, don Antonio Tadeo Delgado, don Florentino Blasco, don Francisco Garay, don Eusebio Sánchez Ramos, don Angel del Hoy, don Matías Igúzquiza, don Martín Sáenz Muro, don Ramón Morales, don Crescencio Aguirre, don Miguel Torres, don Tiburcio Gutiérrez, don Antonio Pérez, doña Benita Monasterio, don Segundo Delgado, don Luciano García, doña Bernabéa Elías, don Tomás Ruiz Aguirre, don Abdón Senén Galbán, don Pablo Fernández, don José María González, don Francisco Muro, don Claudio Ascacibar, doña Estefanía Apellaniz, don Justo Zugarramurdi, doña Jacoba Olivares, doña Dionisia Garrido, don Martín Esteban, don Pablo Llorente y don Pedro Villarejo.

(Se continuará.)

AUDIENCIA

La Audiencia provincial ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando a Calixto Murga y Antonio García (a) el Pollo, vecinos de Nieva de Cameros, a la pena de tres meses de arresto

mayor, por haber sustraído ocho ochavonos del monte «La Mohosa», de aquel término, el día 7 de abril último.

Condenando a Branlio Chandro, de Ausejo, a la pena de dos meses y un día de arresto Mayor, por haber segado dos fajos de cebada en forraje el día 26 de mayo, en la finca de Evaristo Balmaseda.

LA RIOJA EN HARO

EL CRIMEN DE CASTAÑARES

Vista de la causa contra Pedro Revuelta Arnáez por asesinato cometido en su novia Ascensión de Andrés Dubale, en Castañares y carretera que de dicho punto conduce a Santo Domingo de la Calzada.

A la hora señalada, once de la mañana, se constituyó el tribunal de derecho compuesto de los magistrados señores Caballero, Uzu-rriaga y Prat, constituyéndose a la vez y por sorteo el tribunal de jurados, formado por los señores: Saturnino Vallejo, Lisimo Bravo Benito Ballojera, Pedro Pascual, Segundo Poves, Juan Hernani, Pedro Miguel Soto, Tomás Villario, Fabián Velasco, Santiago Villate, Millán Ruiz, Agapito Salinas.—Suplentes, Roque Manero, José Santa María.

Fué multado con 50 pesetas por no justificar su ausencia Pedro Ortún.

Se procedió a la lectura del hecho de autos, que omitimos por haberlo ya publicado y ser por lo tanto conocido de nuestros lectores.

La defensa, a cargo del conocido é ilustrado abogado de la capital señor Montero, dice que es cierto ser el autor el acusado, pero relata los hechos diciendo que después de haber hecho las paces la interfecta y Pedro, aquella trató de ver si tenía en la faja restos de la merienda y le sacó la pistola enredada con ella y tratando de quitársela se disparó; por lo tanto no está conforme con el fiscal en la calificación del delito que sólo es de imprudencia temeraria.

Después procede el secretario a la lectura de algunos documentos, entre ellos los de la declaración de autopsia.

Procesado

Pedro Revuelta Arnáez

Es carretero de Castañares, de 27 años, soltero. Dice al fiscal que eran novios la interfecta y él hace tres años, asegura no ser cierto haber pedido relaciones a la Victoria Alonso, de Zarratón. Que vió de lejos a la dicha Victoria, pero que no le habló. Después de bailar con una tal Carmen se unió a la interfecta que estaba sentada en la carretera (en el sitio del suceso) observando que estaba algo disgustada por no haber ido él a buscarla después de comer, diciéndole él que había sido por estar jugando a la pelota la merienda. Que ella quiso ver si en la faja llevaba algo de la merienda y le cogió la pistola diciéndole él «tráela no enredes» y al meterla en la faja se le disparó. Ignora por donde cogió ella la pistola. El al verla caer la cogió y viendo que no se movía empezó a pedir auxilio diciendo que se había matado. Varios le decían que se retirara y no quería y que le decían «tira la pistola». Se fué luego a la plaza y estuvo hablando con una chica. No recuerda haber dicho que estando sentados vino un tiro no sabe de donde que fué la causa de la muerte de la interfecta. La pistola era de un hermano.

Hace ver el fiscal la contradicción del declarante con otra que anteriormente había prestado y a cuya lectura se procede a petición de dicho señor en la que dijo el procesado que de enfrente a donde estaban sentados salió un tiro que ocasionó la muerte a la Ascensión, y haber sostenido relaciones con la Victoria Alonso, de Zarratón.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

labras fueron pronunciadas en tono seco y de esos que no dejan lugar a réplica.

—No tengáis demasiada prisa en querer adivinar quien soy. Lo sabréis cuando yo quiera confíaroslo, es decir, cuando esté completamente segura en vos. Por el pronto sólo puedo confirmaros lo que os ha hecho venir aquí; la promesa de un billete de mil francos a cambio de quince días ó tres semanas que me consagraré.

—A ese precio no dudó en firmar un contrato por diez años—contestó Luisa con abandono—¿Qué es lo que de hacer durante esas tres semanas?

—Por espacio de ese tiempo estaréis alojada como una princesa en una habitación que vos mismo escogeréis y os servirá una doncella que también podréis elegir vos misma. Todos los gastos que hagáis os serán pagados, quedando los mil francos prometidos como simples honorarios. Durante tres semanas podréis comer, beber y dormir cuanto os plazca.

—No me parece mala vida.

—¿Os conviene?

—¡Diable! Todas las monedas tienen su reverso. ¿Cuál es el deber que me ofrecéis?

—¿Cuándo?

—Ahora mismo.

La sombra era en efecto la madre Luisa en persona que comenzaba a impacientarse; pero que aguijada por las monedas que había recibido del barón, no se hubiera decidido a abandonar el campo por nada del mundo.

La actriz hacía mal en temer. No conocía a aquella mujer lo suficiente.

El carruaje se detuvo en el punto indicado y los cristales de las ventanillas se levantaron no dejando a Luisa la menor duda.

Como mujer experimentada, no dudó un momento y se acercó al coche sin decir una sola palabra.

El cochero, hombre experto en semejantes aventuras, no había creído prudente bajar del pescante para ayudar a descender a su cliente.

Una vez cerrada la portezuela, se recogió sobre sí mismo, dejó a un lado la fusta y tomó la actitud propia del que se dispone a descabezar el sueño.

Sólo sus manos, que parecían deber quedar inactivas como conviene a un hombre que trata de conciliar el sueño, tenían por el contrario una singular ocupación.

Esta consistía en separar con gran cuidado, y sin producir el menor ruido dos tablas que dejaban entre sí una rendija lo bastante grande para observar lo que pasaba en el interior del coche.

Cuando el cochero pudo ver y oír cuanto se dijera en el coche, pareció decidirse a dormir, puesto que ya no se le volvió a sentir hacer el menor movimiento.

—Me habéis llamado y aquí me tenéis—dijo la ex-madre dirigiendo a la actriz una mirada llena de curiosidad.

Pero tal mirada fué completamente perdida. Carmen estaba tan oculta en el velo, que era imposible de todo punto reconocerla.

Por su parte no pudo ver aquella mirada; pero la presintió indudablemente, puesto que sus primeras pa-

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

En otra declaración posterior a la primera cuya lectura pide el señor Montero...

Sin embargo el señor fiscal hace ver las contradicciones entre la primera declaración y la de ahora.

Interrogado por el presidente señor Prat por qué ha prestado esas dos declaraciones dice que la primera por ruego de su madre para evitar el comprometerse.

Prueba testifical

Valentín Riaño Huerta.—Conocía a la Ascensión y sus relaciones con Andrés, por el pueblo oyó decir que en febrero el procesado había pedido relaciones a una de Zarratón...

Sotero López García.—Pasaba de arriba para abajo en la carretera y vió sentado al procesado y la interfecta recostados en un chopo...

A la defensa dice no saber si estaban o no en relaciones la interfecta y el procesado oyendo después del tiro voces de socorro...

El señor fiscal hace ver la contradicción del testigo entre lo declarado ahora a él y el defensor y lo que consta en autos.

Al presidente le dice no haber visto al Pedro, pero sí oír voces de auxilio.

Clemente García Cárcamo.—Dice al fiscal que conoce al Andrés y sus relaciones con Ascensión. Estuvo por la carretera el declarante paseando con Victoria Alonso...

Victoria Alonso Arrate. Le pidió relaciones, en febrero, el procesado y no las concedió. El día de autos estuvo en Casañares...

El día de autos estuvo en Casañares. No habló con el procesado. Paseó con Clemente López por la carretera sin poder asegurar cómo estaban la muerta y el procesado...

A la defensa dice que le pidió relaciones el procesado en Zarratón en un baile el día de la fiesta, no volviendo a solicitar relaciones de ella el procesado.

Nuevamente la interroga el fiscal, diciendo que al pasear por la carretera sólo se ocupaba de la conversación con el Clemente que la acompañaba.

Bravlia Parra Dueñas. Conocía al Andrés y no ha oído decir si pidió este relaciones a la Victoria. No hubo baile el día del hecho de autos.

Pasaba con Palatina, Dolores y Pedro López la tarde de autos por la carretera separándose de ella y Dolores la Palatina y el López. Vió al procesado y la muerta disputando. Al llegar junto a la ermita cerca del pueblo oyó un tiro y se fué a casa...

A la defensa contesta que según presumía ella, estaban enfadados, a juzgar por la seriedad de los dos. No oyó voces de auxilio.

Dolores Barahona Mardones. Sabo que eran novios el procesado y la muerta, ignorando lo de pedir relaciones a la Victoria.

La tarde de autos paseaba con Palatina por la carretera, viendo en la cuneta al procesado y la interfecta, no oyendo lo que hablaban.

A la defensa contesta que el procesado ha sido de buena conducta. Que en la carretera había mucha gente paseando la tarde de autos.

Aurea Negeruela Gómez. Dice al fiscal que estuvo paseando con Rosario y Juanita la tarde de autos en la carretera. Que vió...

junto a un chopo al procesado y la muerta, no oyendo lo que hablaban ni sabe si tenían o no disgusto. Que oyó un tiro donde estaban ellos, a una distancia de 33 pasos y fueron al sitio del suceso...

No ha oído decir por el pueblo nada del procesado.

Patricio Revuelta Hernández. Dice al fiscal que sabe que eran novios la interfecta y el procesado, pero no que pidiera relaciones a Victoria. Vió paseando a la interfecta por la carretera...

A las cinco no vió ni a su hermano ni a la Ascensión, ni sintió el tiro, vió gente en un sitio, aglomerada y acudió viendo a su hermano pidiendo auxilio al pie de la Ascensión...

Viendo contradicción entre lo ahora declarado por el testigo y la declaración que figura en autos, a petición del fiscal se procede a la lectura de ella y efectivamente se vé tal contradicción en todos los extremos que abarca.

Al defensor dice que la familia llevaba a mal las relaciones de su hermano con la interfecta.

Victoria Duvalé Ortán. Dice al fiscal que la vispera del día de autos, estando en la casa del procesado, le dijo que dejara en paz a su hija, porque sabía que estaba en relaciones con otra. Que en cierta ocasión el procesado le pegó una patada a su hija y otra vez un puñetazo en el ojo.

Que el día de autos estando en su casa le avisaron que su hija estaba muerta en la carretera.

Tiene que retirarse por lo emocionada y llorosa que está.

Rosario Martínez Valladolid. Dice al fiscal que vió a la Ascensión junto al baile, ni triste, ni alegre, aunque un poco oscura.

Estando paseando en la carretera con otras amigas, oyeron un tiro a unos 36 pasos de ella y echaron a correr al pueblo y al cabo de un cuarto de hora fueron al sitio del suceso.

A la defensa dice que iba con Aurea Negeruela algo tarde cuando llegaron al lugar del suceso y que ya no estaba Pedro.

Pide un careo el fiscal con la Aurora, del que protesta la defensa.

Se verifica, y la Aurea dice que al oír el disparo marcharon hacia el pueblo y que tardaron unos ocho minutos a ir al sitio del suceso.

Genara Díaz Álvarez. Dice que vió a Ascensión con Pedro en la cuneta de la carretera acercada a un chopo, hablando, y que decía ella: «con la que estuvistes el domingo, te vas ahora» y que Pedro al oír esto se reía.

No oyó el tiro. Estaba la declarante con Rosario Martínez.

Eulalia Hernández Moneo. Madre del procesado. Se dá lectura a la declaración que tiene en el hecho de autos.

Que al anochecer de dicho día, entró sobresaltado el procesado, y que le dijo: «he matado a la Ascensión, con la pistola de mi hermano».

Terminada la prueba, se suspende el juicio a las dos menos cinco minutos, para continuarlo mañana.

Haro, 9 de noviembre de 1894.

Armonías proteccionistas

En un periódico defensor del proteccionismo agrícola, encontramos un artículo del que vamos a copiar algunos párrafos, advirtiendo que todo el artículo está escrito en el mismo tono.

Dice así La Liga Agraria.

«En nuestro número anterior dábamos cuenta, y lo acogíamos sólo con rumor, de que varios comerciantes de Bilbao habían concertado doce millones de fanegas de trigo en el extranjero, para reducir las a harinas en sus fábricas.»

Nos habíamos resistido a creerlo, pero en vista de la insistencia con que se asegura, casi nos convencemos de que sea cierta esta

que no vacilamos en calificar de verdadera felonía de los fabricantes de Bilbao.

No otro calificativo merece, si es cierta la acción que a estos traficantes se les atribuye. Demandar protección para sus productos, pedir y obtener para conseguirlos, la ayuda eficaz de los labradores castellanos, y responder luego de este modo a su franca y leal cooperación, es una conducta censurable más aún, es criminal y todas las conciencias honradas han de repugnar tal proceder.

Los labradores castellanos que con buena fé les ayudan, deben aprender de esta conducta y no dejarse engañar secundando los propósitos de esos fabricantes que piden mucha protección para sus productos, pero que procuran por otra parte arruinar a los demás, buscando solo su lucro y teniendo en cuenta en sus negocios solo su particular é interesado egoísmo.

Y estos son los que llegan a las gradas del Trono pidiendo protección a su industria?

Y estos son los que obtienen el apoyo eficaz del jefe del partido conservador?

Ya lo saben los labradores todos, esos a quienes ayudan en su demanda, labran su ruina haciendo que sus trigos no tengan mercado por la competencia que ellos les hacen introduciendo, quizá de contrabando, trigo extranjero para el consumo de sus fábricas.

Esos que así se prestan no pueden llegar a los poderes públicos pidiendo protección, y bueno será que se les quite la máscara con que pretenden engañarnos, porque para conseguir sus deseos, necesitan de nuestra ayuda.»

REGISTRO CIVIL

Día 9 de noviembre.

Nacimientos: Felisa María del Rosario Severiana Gil Tejerizo.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: Hoy a las 6 de la mañana habrán contraído matrimonio en Santa María de la Redonda, José Ibarra Fernández con Zoila López Moreno.

Pedro Corres Sádava con Leandra Merino Urarte, en Palacio a las 7 de la mañana de hoy.

CRÓNICA DE SUCESOS

El inspector de vigilancia señor Franco, ha dado cuenta al Juzgado de las lesiones inferidas en la noche del jueves a Antonina Pérez, en el labio superior y cabeza, por su marido Marcial Castellanos, habitante en la calle Mayor, número 43.

Comunican de Villar de Arnedo que en la casa de Carlos Arcos Muñoz, ha ocurrido un voraz incendio, ignorándose su causa, y calculándose las pérdidas materiales en 2.575 pesetas en la planta baja había un taller de carpintería, el cual ha desaparecido totalmente.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

Ha sido detenida en Logroño la joven Lucía Pargaray de 19 años, reclamada por el Gobierno civil de Alava por haberse fugado con su novio de la casa paterna.

AVISOS Y NOTICIAS

El jueves corrieron rumores por esta población, que llegaron hasta nosotros acerca del objeto del viaje de un señor Inspector de Correos.

Pero las noticias que pudieramos llamar oficiales eran otras y de ellas dimos cuenta ayer, añadiéndoles una línea para indicar que no era información nuestra.

Ayer se acentuaron aquellos rumores hasta el punto de tenerse por seguro que el objeto que ha traído el señor López Alonso, es algo de lo que aun no consideramos prudente hablar, pero que se sabrá muy pronto.

La Administración de Hacienda interesa a los Ayuntamientos a fin de que para el día 20 del actual ingrese en el Tesoro el 20 por 100 de las cantidades por rentas de propios y presenten las certificaciones de dichos ingresos siendo en caso contrario castigados.

Los concejales de Zaragoza señores Zaldívar, Ponte y Lucas han propuesto a su ayuntamiento que se reclame del gobierno el derecho a que reposen en aquella ciudad los restos de Goya.

Desde el día 10 al 17 del actual, los Ayuntamientos de Huércanos, Gallinero de Cameros, Alesanco, Canales, Haro, Murillo y representantes de particulares pueden presentarse en la Depositaria de Hacienda para realizar sus créditos por haberse aprobado las nóminas correspondientes de julio a octubre últimos.

Se han remitido a informe de la Comisión provincial los expedientes que los Ayuntamientos de Turruncún y Villarroya han promovido con el fin de cubrir el déficit del presupuesto actual.

Se ha solicitado uso de armas para el alcalde, guarda municipal y alguacil de Camprovin, con destino al ejercicio de sus funciones. Dicha autorización ha pasado a informe de la guardia civil.

Se han remitido al Juzgado municipal de esta ciudad, por la Alcaldía, para su ejecución, catorce expedientes de multas por infracción a las ordenanzas de policía rural.

Se halla vacante la plaza de Ayudante de las Cátedras prácticas con destino a la Física superior en la facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, con la dotación de 1.250 pesetas anuales. Las solicitudes se dirigirán al Rectorado en el término de treinta días, y los aspirantes acreditarán ser Licenciados o Doctores en dicha facultad.

Por la Delegación de Hacienda ha quedado abierto el pago de los libramientos que sean de carácter no preferente por servicios de contrata.

Gurrea, Cirujano-Dentista, Portales, 36, Platería.

Ha sido nombrado beneficiado salmista del Pilar de Zaragoza, previa oposición, el beneficiado sochantre de Calahorra.

Según nos comunica persona bien informada, parece que se ha presentado una exposición al señor Vicario capitular de la diócesis por ciertas diferencias habidas entre el señor párroco y una vecina de Ausejo, la cual solicitaba el inmediato entierro de un hijo suyo.

Anoche se reunió la comisión de Policía Urbana con el fin de proponer en la sesión de hoy el punto donde ha de colocarse el reloj de dos esferas, según contrato verificado con el relojero municipal don Marcial Alonso.

Terminadas las sesiones de la Diputación salieron ayer en el correo de la tarde para sus respectivos domicilios los diputados señores Arnedo, Diago, Llorente y Ruiz Díaz.

Café Colón.—Anoche se verificó el primer concierto en este acreditado establecimiento por el terceto a diario que dirige el señor Lacal, habiendo salido el público sumamente complacido de la velada que se leyó a efecto.

Hoy a las ocho y media, se dará el segundo concierto, en el que se ejecutarán nuevas obras que serán del agrado de nuestra inteligente y apreciable clientela.

Quintas.—Recomendamos con gran interés a los que deseen la redención de la suerte de Ultramar y la Península, la agencia que representan en esta localidad los señores don Pedro Tamayo y D. Cipriano García, ofreciendo a los interesados grandes ventajas y garantías sobre los compromisos que se hagan. Para la mejor aclaración y garantía de lo que deseen en la Agencia representada en esta localidad por D. Pedro Tamayo y don Cipriano García, hacen saber que todos los contratos serán garantidos con el correspondiente depósito en metálico en el momento de hacer los compromisos.—Mercado, 140.

Café Universal.—Gran velada vocal é instrumental para hoy sábado 10 de octubre, bajo la dirección de don Ricardo Medina, tomando parte en dicha velada, señoras de la compañía de ópera de la Emma Nevada, con el siguiente programa.

1. Sinfonía por el pianista. 2. Coro de los abancos de la zarzuela «Coro de señoras»

3.º Romanza de tenor de «El molinero de Subiza», por el señor Medina. 4.º Terceto de cigarreras de la zarzuela «De Madrid a París». 5.º Duo de los paraguas de «El año y Medina». 6.º Canción torera por el señor Medina, de «La Calandria». 7.º Duo de tiple por el señor Medina. 8.º Jota. La entrada costará dos reales, teniendo derecho a tomar el valor de un real.

A las ocho y media. Ha sido contratada la aplaudida artista Constanza López, que mañana empezará una serie de representaciones.

ERA UN NECIO JACOBO GROSS

«No puedo formar parte de una reunión de trece,» exclamó; «seguramente moriría uno antes de una semana.»

Así hablaba el barbero Jacobo de Batavia el 12 de Noviembre último. La ocasión era un banquete. Cuando los convidados estaban sentados, Gross notó que había trece.

Los demás trataron de burlarse de él por su superstición, pero no obstante insistió en no comer mientras fuesen trece en vista de lo cual se añadió un nuevo convidado para formar catorce.

«Ahora ya estamos salvos,» dijo Gross, y la fiesta continuó.

Gross residía en un hotel de Batavia el cual se quemó diez días después, encontrándose entre los escombros al día siguiente el cadáver de un hombre. Era el cuerpo del barbero Gross.

«Esto fué un suceso raro seguramente; pero se encierra algo más en ello?»

«Crean Vds. que existe algo en la noción vulgar de que el número 13 es desafortunado? O que el viernes es un día desgraciado en la semana? Tanto negocios se hacen en el día 13 de cada mes, que en cualquiera otra fecha, y en viernes como en otros días de la semana. Vds. no rehúsan trece huevos por una docena si el huevo quisiera dárseles, ni tampoco así tienen peor suerte los viernes que en los restantes días de la semana. No, no, todo esto no es más que tontería y ridículo. La superstición del barbero Gross no tuvo nada que ver ni en lo más mínimo con su muerte. Además, comió formando parte de catorce personas y no trece.»

Entiéndase esto. La naturaleza no se entretiene con tretas sin sentido. Mata los hombres por que violan las leyes de la vida, pero no por que se reúnan en grupos de trece para comer. He aquí un hombre que dice tanta miedo de comer. Pero por amor de Dios, ¿en qué fundaba su miedo? Tenía también en su cabeza alguna sorta de ideas tontas y ridículas acerca de la mala suerte? Nada de esto. Hubiera estado muy satisfecho de haber comido entre una partida de trece y en viernes si solamente hubiese podido retener y digerir la comida una vez en su estómago. Pero no podía, y de aquí provenía su miedo.

Dire así él: «Después de las comidas sentía empacho y opresión en el pecho y tal vértigo que apenas si veía. Esto sucedía en la primavera de 1887.»

«Estaba cansado, triste y pesado, sintiendo una impresión en el estómago como si se hundiese. Mi apetito era variable y nunca sabía que comer. Nada parecía agrardarme. En mis ojos y en la parte posterior de la cabeza tenía una sensación pesada y dolorosa. Me volví muy débil y solamente con gran dificultad pude continuar mis ocupaciones. Continué así por un año en cuyo período me visitó un médico y tomé muchas medicinas; pero ninguna me hizo el más pequeño bien y me puse peor.»

«En Junio de 1888, leí en el «Darlington Times» acerca de una persona, que había experimentado lo mismo que yo, y que había sido curada por una medicina llamada Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Sobre esta base compré una botella a mi hermano, William Teasdale, tendero en la calle Copley Lane, y empecé a tomarlo. En poco tiempo me abandonó el dolor, y pude comer y dirigir la comida quedando desde entonces bueno y fuerte. Todavía tomo el Jarabe ocasionalmente y si alguna vez siento algún síntoma de mi antigua enfermedad, una dosis ó dos me vuelven a poner bien.»

«Soy un minero, y he trabajado por más de 10 años en las minas de Woodland. Si usted

si los había, no hubiesen dado señales de vida durante la larga escena que acababa de ocurrir.

—Indudablemente perdido.

Carmen hizo esta observación y el cochero pareció dispuesto a participar de sus ideas.

Y bajó del pescante para cerciorarse.

—¿Mi amo, está is ahí?—preguntó.

Ya lo creo y confieso que empiezo a aburrirme. Portamss—, replicó desde el interior una voz mal humorada.

—En seguida—contestó el cochero.

Y volviéndose a la actriz continuó:

—Ya veís que estoy ocupado.

—¿Qué ocurre?—preguntó el del interior del carruaje sacando la cabeza por la portezuela.

—Nada mi amo. Una joven que iba en el caruaje que hemos volcado y que quería alquilarme.

—Una joven—, repuso el viajero con voz más dulce. ¿Dónde estamos cochero?

—Frente a la calle de la Paz.

—¿Está muy distante de aquí el sitio a que me lleváis?

—A veinticinco ó treinta pasos.

—Entonces bien puedo recorrer a pie ese pequeño trayecto para servir a esa señora. Me parece que no llueve y que la acera no está mojada. Tengo las botas recién lustradas y sentiría mancharlas. Abrid, abrid, cochero, yo mismo quiero hablar a esa señora.

Inútil es decir que Carmen había escuchado aquel diálogo con creciente interés.

Una vez abierta la portezuela un caballero, irrepresiblemente vestido de negro, y que a pesar de su cambio de traje habría sido reconocido a primera vista por aquel señor que con tanta facilidad hacía hablar a los porteros, bajó pesadamente del carruaje y se acercó a la

actriz con esa fatuidad pretélica que queda siempre al que en tiempos pasó por buen mozo.

—Señora, le dijo saludándola respetuosamente, no tengo el honor ni el placer de conoceros. Resido en Reims, pero aunque provinciano no soy tan extraño a la galantería, que como profeso un ferviente culto a las damas, os deje en un apuro cuando puedo sacaros de él. El cochero dice que tenéis prisa. Si os dignáis aceptar mi carruaje me creeré favorecido por la suerte.

A pesar de las preocupaciones y de la impaciencia que la devoraba, Carmen tuvo que morderse los labios para no romper a reír ante el aspecto del hombre de Reims, que era de un cómico perfecto.

Pero el ofrecimiento convenía demasiado a la actriz para que no perdonase a su autor todas las ridiculeces.

—Acepto vuestra oferta con reconocimiento, caballero—respondió al punto—, y agradezco vuestra exquisita galantería.

—Me considero muy dichoso por ello—contestó el caballero provinciano saludando a cada palabra.

Carmen estaba ya en el coche.

Algunos instantes después, mientras que el amable habitante de Reims, se dirigía pensando de puntillas al lado de la calle de Basse ella arrancaba al trote largo hacia la plaza de la Concordia, a donde llegó esta vez sin el menor accidente.

Pero la hora era ya muy avanzada y Carmen abrigaba mortales temores de no encontrar a la persona de la primera cita.

La mirada que dirigió a todos los rincones de la desierta plaza estaba llena de ansiedad; pero no tardó en cambiar de expresión.

Acababa de ver bajo los primeros árboles, iluminados a medias por un mechero de gas, una sombra de una mujer en la cual había reconocido a la ex-madre noble,

Pensaba sin duda en la brillante perspectiva que se le ofrecía de beber y comer cuanto quisiera durante veinte días sin hacer el más leve desembolso.

Cuando el carruaje se detuvo, la actriz abrió por sí misma la portezuela, saltó con presteza a tierra e hizo una señal a Luisa para que le imitara.

—Esperad aquí—dijo al cochero.

Y seguida de la ex-madre noble, avanzó con ligereza a lo largo del puente.

El cochero permaneció algún tiempo estupefacto, viéndoles alejarse.

—El amo no contaba con esto—murmuró para sí. Y dirigiendo en torno suyo una mirada investigadora; convencido de que nadie se fijaba en él, dejó caer sus dos brazos a lo largo del cuerpo con esa mímica que quiere decir en todos los idiomas:

—¿Qué se le ha de hacer? Imposible es lograr nada.

Carmen entretanto había ganado la mitad del puente, desierto a la sazón en toda su longitud y Luisa le había seguido con una docilidad perfecta, pero diciendo para su sayo.

—Ese aire no me es completamente desconocido. Debo conocer a esa señora. Juraría a puño cerrado que es mujer de teatro.

—Aquí podemos hablar sin temor a los curiosos—dijo la actriz volviéndose de pronto y apoyándose en la barandilla del puente.

—Sois muy precavida—observó su interlocutor.

—Nunca sobre la precaución. Queréis saber ahora cuál es el reverso de la brillante medalla que os mostraba hace un momento?

—Os escucho.

—Vedla. Mañana por la mañana buscaréis un alojamiento digno. Como si fuérais una mujer que vive de una buena renta ó de la vida de un alto empleado.

—Es facilísimo.

¡ALERTA, LABRADORES!

Todos los años aparecen precios nuevos en los Abonos Minerales y el afán de las economías mal entendidas, os lleva a preferir los más baratos, despreciando las marcas ya acreditadas. El espíritu mercantil va empobreciendo la composición química de los Abonos Minerales, de aquí los desencantos que sufren muchos agricultores al hacer la recolección. Todos los fabricantes están en condiciones de competir en precios, mientras dispongan de las abundantes minas de arena del Ebro, pero no sucede lo propio en la calidad de los Abonos. ¿Queréis abonos baratos? Pues comprados buenos y luego os queda tiempo de echar mano de las tierras ligeras, haciendo de cada saco dos ó tres. De este modo tan sencillo, os ahorraréis portear materias que ningún efecto surten en la nutrición de las plantas, pero no olvidéis que por este camino vais a la ruina de la Agricultura y a la miseria para vuestras familias. Los Abonos Químicos de la casa

ZORZANO, ORIVE Y C^a

son lo bastante conocidos, para que necesitemos hacer elogios que sólo cuadran bien cuando los prodiga el consumidor. Depósito central en Logroño, Muro de Carmelitas, 16

Taller de Ebanistería, Tapicería y Almacén de muebles de todas clases

ANGEL DEL HOYO

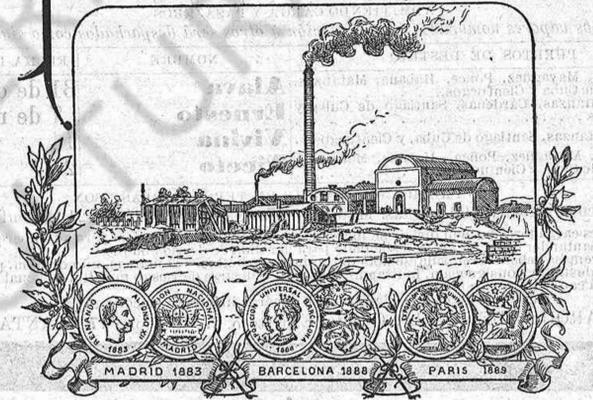
Esta casa fabrica desde los muebles más modestos y económicos; a los más suntuosos y elegantes mobiliarios a precios muy ventajosos para el comprador.

A LOS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Señora Viuda de H. ARZA COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO DESPACHO AL POR MAYOR, COLEGIO, 36 y 38.—IDEM AL POR MENOR, SAGASTA, 5. Logroño

FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS



Y ACIDO SULFÚRICO

DE CONCENTRACION

PRIMEROS PREMIOS.—MEDALLAS DE ORO

DIRECTOR TÉCNICO D. JUAN C. GUILLÉN DOCTOR EN MEDICINA, EN CIRUGÍA Y EN FARMACIA

Amusco y Compañía Sucursales de la Sociedad general de Fosfatos ALDEA MORET (CÁCERES) Sucursal en Logroño, calle de Soria, 17

¡¡¡ A LOS LABRADORES !!!

La Cámara Agrícola Riojana, en sesión celebrada el 21 del mes próximo pasado, tomó el buen acuerdo de aconsejaros no compréis sacos de abono, sin precinto de plomo y la correspondiente etiqueta, en la que se determine el grado de su riqueza.

Este acuerdo no perjudica al industrial de buena fé y favorece muchísimo a los agricultores, pues tiende a evitar que al comprar sin tal garantía género que no conocen, esterilicen, en vez de abonar sus tierras.

Amusco y Compañía, son los ÚNICOS, en esta zona, que satisfacen el justo deseo de la Cámara Agrícola, y ofrecen sus productos en sacos con costura al interior, precinto de plomo sellado y etiqueta que garantiza su riqueza en ácido fosfórico asimilable, que es del 8 al 10 por ciento, al citrato amónico, y del 10 al 12, al clorhídrico, al precio de 4 pesetas uno. (46 kilos).

Esta casa ha podido hacer tan considerable rebaja en precio, porque al diputado a Cortes don Francisco Galán y Castillo, compró ha muy poco, en las más excelentes condiciones, enormes masas de fosfatos ya extraídos de las minas y las fábricas de ácido sulfúrico y de concentración del fosfórico, para confeccionar abonos, fosfatos y fábricas de la renombrada Sociedad General de Cáceres, de la que ha sido Gerente el Ministro de Estado señor Moret.

Algunos dicen que el abono que expenden es mejor ó igual al de Amusco y Compañía, y para que se eviten la molestia de tan enojosa propaganda, se permiten estos indicarle un procedimiento sencillo: precinten los sacos y garanticen su contenido, con mayor ó la misma riqueza de ácido fosfórico asimilable que la que ellos garantizan.

No harán lo que se les propone, porque no pueden hacerlo. Si queriendo perder dinero que no querrán) se deciden a esto, Amusco y Compañía, se comprometen a pagar por saco, (dos reales más del precio que señalado tienen, a los que se presenten en su casa con abono garantizado de igual riqueza del que ellos expenden.

Si alguien duda de lo que se afirma en este anuncio y se hace la ilusión de poder especular en la reventa, que gestione la compra de abonos de otras fábricas, con las condiciones expresadas, en la seguridad de que Amusco y Compañía no han de faltar al compromiso que voluntariamente y sin riesgo ante el público adquieren.

La garantía de palabra se la lleva el viento: la del precinto es permanente. Fíjense bien en esto los labradores.

SE VENDE PIANO Y MÁQUINA DE COSER.

Muro del Carmen, número 8, entresuelo.

EL MAL GUSTO



del ACEITE de HIGADO de BACALAO de SCOTT

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT AL MISMO TIEMPO QUE

EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

LA EMULSION DE SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSID, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE

La EMULSION de SCOTT Cura la Escrofula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Poroso Excelsior es el mejor.

DON C. RUIZ

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificiones y aristas. Extracciones sin dolor empleando anestésicos inalterables.

Mercado, 47, principal, frente a la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

LA ANUNCIACION

COMERCIO DE EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ

114, Portales, 116

Ofrece un buen surtido de artículos para la temporada de invierno, en boas, cuellos, pelerinas y mangiferos de piel, guantes de lana y piel, brasseros, caloríferos, lamparas y quinqués, felpas, paraguas e impermeables.

Precios baratísimos.

La Zaragozana

Gran salón de Peluquería

DE EULPIO SOTRELO

Visita por primera vez este establecimiento reconocido por el comercio, prontitud y limpieza con que se hacen todos los servicios, y seguro no os serviréis en otro sitio. Véndese

Quina americana para limpiar la cabeza a 8 reales cuartillo, única en esta capital.—Sagasta, 23, Logroño.

ARRIENDOS

Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un segundo y tercer piso con agua y vistas a la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, junto al estanco de San Agustín, una tienda y bohordilla, y en la calle Ruavieja, número 2, frente al puente de Piedra, un local propio para tienda. Informar con don Benito Gómez, Administrador del señor Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

Biblioteca Pública

Por dos pesetas al mes se deja a domicilio una bonita colección de obras.—Pídase el Catálogo en casa de Cipriano García, Mercado, 140.

Se arrienda

una magnífica tienda entarimada en la calle de Sagasta, número 27, con retrete, agua y bien saneada, y dos habitaciones en el sotabanco.—El portero de la misma dará razón.

Venta

de una heredad en los Pedregales, de 4 fanegas y 3 celemines, linda N. señor Conde de Santa Bárbara O. río de la puente alta y senda, al. y 2. camino de Cascales, y otras. En Cascales, da 4 fanegas y media con 12 olivos viejos y 40 plantones linda N. Francisco Padruzo. O. río del Espino, N. Condesa de Bornos y P. herederos de doña Narcisca Velasco.—Pará razón el Procurador don Ramón Vidaurte, Muro de las Escuelas, núm. 8, 2.

EL SUBMARINO

SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS

Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

Vinagre

Exquisito de puro uino.—Casa de don Francisco Uribe, Muro del Carmen, número 9, piso 3.

Almacenes

Se venden dos, juntos ó separadamente, en la calle de San Blas, lindante al ferrocarril, de construcción nueva, propios para cualquier industria.—Dirigirse a D. Alejandro Aldazabal, almacenes de maderas junto al café del Siglo.

Forasteros!

en la calle de Caballería, número 15, antigua casa de la Viuda de Vidaurte; se ha establecido Gil, el herrero de Moreda, donde encontrarán esmerado servicio y buenas cuadras.

Instituto Higiénico de Logroño

Vacuna fresca todo el año

La Riojana

Pongo en conocimiento de la clientela de esta casa y del público en general, que de común acuerdo, he tomado en traspaso a la señora Viuda de Hilario Casado su acreditado establecimiento de Peluquería, continuando el servicio de dicha casa en la misma forma que hasta la fecha y ofreciendo sus servicios tanto en el referido establecimiento, en la calle de Sagasta, número 19, como a domicilio, su afectísimo seguro servidor:

Jesús González.

TOCINO Y LOMO

En la plaza de San Blas, puesto de Andresa Lorz y Hermógenes Bujanda, se expende a los precios siguientes:

Tocino salado . . . Ptas. 175 Kilo.
fresco (con hueso) 175
Lomo (con id. 2
Salchichas blancas y en
carnadas. 250

Al por mayor, precios especiales.

LA CASTELLANA

31, Calle del Mercado, 31

Vino rancio seco superior a 5 reales botella con casc. Vino rancio dulce superior a 5 reales botella con casc. Vino rancio dulce a 3 reales litro. Devolviéndole el cancel se abona un real.

Calle del Mercado, número 31

Arriendo

desde 1.º de enero próximo se arrienda toda la casa de la Posada del Gallo.—Dirigirse a Raimunda Martínez, Calle del Cristo, número 4, piso 3.

Estómago

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Con dos o tres reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

Mazapanes de Soto

nom plus ultra

QUEMADA.—PORTALES, NÚMERO 106

En esta Confitería se necesita un aprendiz.

A LA VILLA DE PARÍS

Con objeto de inaugurar este nuevo establecimiento, acabo de traer de París las últimas novedades en sombreros para la temporada de invierno, forrados, plumeros, cintas, flores y toda clase de adornos para los mismos. Las señoras que deseen adquirir alguno de los géneros se acionados, pueden ver los expuestos y se convencerán que no hay competencia posible tanto en la confección como en la clase de los géneros.—Se hacen arreglos y se limpian y rizan plumas en el día.

TERESA DE BENGOCHEA

Calle de la Compañía, núm. 6, principal

ACADEMIA

preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso tercero.

Arriendo

Se hace de la casa número 7 de la Plaza del Mercado.—Informar con Carnicerías, 5

DE CALHIDRIVIA

GRAN FABRICA

Saco de 6 arrobas, puesto en la fabricación de la Oca.

dirigidos a D. VICTORIANO GANZUETA, N.º 10 de la calle de Haro, de Logroño a 12 reales; en la de Haro, de Logroño a 12 reales; en la de Haro, de Logroño a 12 reales; en la de Haro, de Logroño a 12 reales.

más conveniente posible para el Tesoro y los tenedores de moneda.

DE MARRUECOS

No se tienen noticias oficiales de Marruecos.

Sin embargo se sabe que ha salido de Fez la embajada marroquí que viene a Madrid y que trae consigo los cuatrocientos mil duros para pagar el resto del primer plazo de la indemnización.

ULTIMA HORA

Madrid 10—2 m.

MAS DEL CONSEJO

Se han sabido algunos acuerdos del Consejo de ministros celebrado esta noche.

Se designaron para vicepresidentes del Senado al general Bermúdez Reina y los senadores Nuñez de Arce, Martínez del Campo y Marqués de Ayerbe.

Hoy se extenderán los nombramientos y los llevará el señor Sagasta a la firma de la Reina.

También se acordó que la mayoría del congreso elija para vicepresidentes a los mismos de la legislatura anterior en el caso de que el señor Sagasta convenza para que continúe el señor duque de Almodóvar.

Las bases acordadas para el discurso del señor Sagasta a las mayorías, varían poco del programa parlamentario acordado durante la crisis.

También se habló algo de Marruecos y de la embajada que remite el Sultán.

En el Bolsín se mostró buena tendencia para los valores, pero se duda que se sostenga hasta que se conozcan los presupuestos.

Desde el 1.º de enero se pone en local que ocupa el taller de Garruajes de Pedro Domínguez.

NOTA.—Continúa la venta de los materiales herramientas y demás, efectos.

Hotel

Se vende ó se arrienda. Informarán, Mercado, 28, principal.

Ama de cría

se necesita una para criar fuera de casa de los padres.—Darán razón en esta Administración.

Venta de dos casas contiguas

en Logroño

Que son las señaladas con los números 17 y 18, en el Muro de las Escuelas, frente al Teatro, con salida y vistas a la calle del Laurel, de cuya enajenación se halla encargado el Procurador don Benigno La Cruzana, con quien puede tratarse.

Casa

Se vende una de nueva construcción de cuatro pisos y planta baja con habitaciones y patio. Razón Portales de la Villanueva, 20.

Aceite

se vende aceite superior de oliva trasegadada a veinte pesetas los 16 litros 4 centilitros (cantara) en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1.

Relojero

Se componen relojes de toda clase con garantía de un año. 30 por 100 más barato que en las relojerías.—Calle Mayor, número 128, primero, drcha.—EZEQUIEL BERMÚDEZ.

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Ulargui e hij., Logroño.

Se construyen toda clase de envases, desde una a cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarterolas, bocoyes para alcohol, Madras del Norte de América. Precios reducidos.—RUAVIEJA, 43.

Arriendo

se arrienda una bodega y granero situados en la casa llamada del Patrón, calle de la Ruavieja, de esta Ciudad, número 56, por don Manuel Vidaurte.

Almacén

Se arrienda el de la casa número 2, Muro de los Reyes con entrada por la calle de Ollerías Altas.—En el entresuelo en la misma informan.

La Camerana

MAZAPAN DE SOTO DE CAMEROS

Es la primera casa en esta capital. Portales, 90 (antes calle de Caballería, 9.)

LA PARISIENNE

Tiene el gusto de ofrecer a las elegantes Sras. y señoritas las últimas novedades en SOMBREROS para la próxima temporada de invierno, así como también, cascos, plumas, cintas, flores y toda clase de adornos para los mismos. Las grandes compras hechas recientemente en París, hacen que esta casa pueda ofrecer más novedad, mejor confección y precios económicos.

ANITA DE PABLO

PORTALES, 52, ENTRESUELO

Practicante de farmacia.

Se necesita uno bien instruido, con práctica esmerada; de conducta intachable, soltero y libre de quintas, dirigirse con condiciones y referencias a don Eulalio Eraso, Farmacéutico, Estella.

DON EMILIO ALVARADO

Médico Oculista

permanecerá en Logroño durante el mes de noviembre en la fonda del Comercio. Al frente del establecimiento en Va ladollid, quedará el señor Alvarez.—Santiago 29.

Dependiente

en la Droguería de Fernandez, se necesita uno.

CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes y Montevideo, y Buenos Aires en veintidós días

El veinticinco del corriente noviembre saldrá de Pasajes para dichos puertos el Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran marca.

CORDOBA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Dirigirse al Agente de la Compañía en Pasajes don PEDRO SOULA ó a sus corredores marítimos SALAZAR Y C. en Pasajes y San Sebastián.

Aprendiz

para comercio se ofrece uno.—Darán razón en esta Administración

Antonio Serrano,

O recs sus servicios como Profesor de Música, en la calle de Mercaderes, número 12, piso 3.º. Academia a precios arreglados, de 6 a 8 de la noche.

Nota. También da lecciones a domicilio, tanto de solfeo, como de piano y armonía.

Prácticas

de contabilidad por partida doble y cálculos mercantiles bajo la dirección de un empleado del Banco de España. Clases alternas honorarias 5 pesetas mensuales, Mayor, 43, segundo.

En el Siglo XX

se necesitan aprendizas.—Portales, 112

Se vende ó cambia una berlina en muy buen estado, y tres coches más.—Informar, Feijó Valtierra, Compañía 23, Logroño.

que la publicación de esta carta puede ser de utilidad para el lector. «Su afectísimo S. S. JOSEPH TRASDALE. (Firmado) Butterknowle, Durham (Inglaterra). «Noviembre, 5, 1891.»

Mr. Teasdale está curado de su indigestión y dispepsia, prometiendo no reusar una invitación para ir a cualquier día en compañía de otras personas agradables. Y en tal caso está dispuesto a garantizar que ninguno de los frascos de Jarabo de la Madre Seigel que tome una dosis de Jarabo de la Madre Seigel se perderá de la mesa.

El lector se dirige a los señores A. J. Teasdale, Limited, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabo Curativo de la Madre Seigel está en venta en todas las Farmacias, Droguerías y Espondedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales, frascos de 3, 6 y 12 reales.

Comada antirreumática INIGUEZ

única en su clase que calma SIEMPRE el dolor de dolores reumáticos. Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

Ostras frescas y finas

se reciben tres veces a la semana, de los más acreditados criaderos, y se expenden en la sociedad «Círculo de la Amistad» a precio y medio reales docena.

Pianos nuevos y usados

para alquilar en buenas condiciones. Ventas al contado y a plazos. E. GARCÍA Gran vía, 8, 10 y 12.—Bilbao.

Ostras frescas

las recibe un día sí y otro no el acreditado depósito del Círculo Logroñés y las expende a TRES REALES DOCENA. E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 9

Está acordado que el señor Alvarado sea la subsecretaría de Ultramar.

Las hábiles de Marruecos están envueltadas. El crucero «Venadito» recorre la costa.

Ha naufragado cerca de la Habana el vapor español «Fernando».

Se han verificado solemnes honras fúnebres por los muertos en Melilla.

En la conferencia de los señores Abarca y Maury, llegaron a un completo acuerdo en las cuestiones antillanas.

Bolsa: 4 por 100 interior 72.45, exterior 82.25, francos, 1475.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid 9—12 n.

CONSEJO

Se ha celebrado Consejo de ministros, guardando éstos reserva acerca de lo tratado.

En líneas generales han dicho que se ha tratado de la designación de los que han de componer las Mesas de ambas Cámaras, quedando de acuerdo acerca de quienes han de ser, cuyos nombres se reservaron.

También hubo acuerdo respecto al programa parlamentario cuyas bases ha de poner el señor Sagasta en la reunión las mayorías que el domingo se celebrará en la Presidencia.

UNA INTERVIEW

El doctor Leyden en una interview celebrada en Berlín, donde llegó el miércoles, ha dicho que la autopsia hecha al Conde de Rusia ha confirmado que murió de una nefritis crónica con atrofia renal algo de hipertrofia cardiaca, siendo una fábula cuanto se ha dicho de envanamientos y otras causas.

También el doctor que Alejandro III se hace mucho tiempo que estaba perdido y que ha muerto como un héroe, sin momento de abatimiento moral.

CONFERENCIA

El señor Montero Rios ha visitado al señor Sagasta quedando de acuerdo en fórmula arancelaria que ha de adoptar el gobierno y en las personas a quienes se ha de nombrar vicepresidentes del Senado, según se habrá acordado en el Congreso.

LOS POBRES CHINOS

Los japoneses continúan avanzando por territorio chino habiendo dejado a la espalda a Sung-Wang.

En el ejército y en la población china nada el pánico, considerándose ya imponentes para hacer frente al enemigo.

El ejército chino se va retirando a las montañas donde permanece estenuado y muriendo horriblemente por el hambre y el frío.

La situación del imperio es muy crítica, y se teme que la acción de los europeos sea inmediata por los temores a complicaciones.

Se sigue ignorando el paradero del acorazado inglés «Calypso».

DESTINOS

Asignárase que serán elegidos vicepresidentes del Congreso los señores marqués de Teverga, Garijo y Garnica.

Los ministros aseguraron a la salida del consejo que aun no se había tratado nada de la combinación de alto personal administrativo.

PROMESA PELIGROSA

Los representantes antillanos han visitado al nuevo ministro de Ultramar para saludarle y rogarle que active el curso de moneda de plata en Puerto Rico.

El señor Abarca le prometió que resolvería en breve el asunto del modo

Ministerio de Cultura 2000

Centro General de Seguros de Quintas

Director: DON FELICIANO SALUSTIANO
Oficina Central: Toledo, 59, MADRID

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cualquiera de estas suertes, aumentará el contratante 200 pesetas antes de que termine el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Por 800 pesetas a prima fija y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarse esta suerte, el contratante aumentará 425 pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

ADVERTENCIAS.—Los depósitos se constituirán al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros o comercio de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue a los individuos asegurados, que les corresponda la suerte por que contratan, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren sólo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

REPRESENTANTE EN LOGROÑO:

D. VICTOR ABEYTA SACRISTAN, PROCURADOR, MERCADO, 124

DEPOSITARIO:

D. SATURNINO ULARGUI E HIJO, BANQUERO, MURO ESCUELAS, 31

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

LINEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

Buenaventura, Emiliano, Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, Alicia, Gracia, Francisca, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique, Guido, Hugo, Federico, Vivina, Ida, Benita, Rita, Paulina y María.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación á otros será despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alava	31 de octubre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Ernesto	7 de novbre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	Vivina	14
Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Niceto	21

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON

Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al ciudadano de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á su consignatario

SR. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

¡El Estómago Artificial!

POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Milares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias gastralgias ulteriores, catarro gástrico, etc. etc. DESAPARECIENDO DESDE LAS PRIMERAS DOSIS los vómitos, acedías ardores, erupciones, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, extrínjamiento, etcétera, etcétera, etcétera, aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentra alivio, tiene derecho á devolvérle el valor que es de pesetas 7.50 en todas las farmacias y el depósito en Logroño está en la de don Patricio Gómez, Calle de San Blas número 9, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á pesetas 8.50 al paciente que las pide.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Miguel Moreno, Arenal, 2.

Administración y Consultorio: Calle Mayor 47. Madrid, que ramite folletos y muestras gratis á quien las solicita y admite consultas por carta enviando 10 pesetas en sellos.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE JOSÉ SÁENZ, COMPAÑIA, 16 Y COLEGIO, 2

SAL DE SUPERIOR CALIDAD.

Desde esta fecha se vende en dicho establecimiento á 8 rs. los 46 kilos, (el quintal) para dentro; sólo se aumentarán los derechos de consumo.

También acaba de recibirse una gran partida de garbanzos finos de Castilla que por su cocido exquisito y limitados precios no tienen competencia; igualmente en los demás géneros de bujías, jabón, azúcar, bacalao, etc., etc.

Escobas á precios de fábrica y hoja de maíz.

COMPANIA, 16. ESQUINA A LA PLAZUELA DEL SEMINARIO

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Euzkaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Sagua la Grande, Guanantamo, Trinidad de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
Noviembre, 14	Santanderino de 3.082 toneladas. Capitán D. E. Lizarzaga	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Noviembre, 28	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. F. Urbelarra	Habana, Matanzas, Guanantamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no fogan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guanantamo; y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se duplica á los señores embarcadores con un fin á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, ó á su subagente D. BASILIO LÓPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO.

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 11 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.—Extensión á Iloilo, Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir de enero de 1894.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo Guinea.

Servicios de África.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor «Jaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por cambotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes paratodos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse al representante en esta provincia

D. Rufino Mateo Agente de Negocios, Logroño.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial

TAPIOCA.—TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20 MADRID



Salurnino Ullargui e Hijo

(RIOJA)

A LOS COMERCIANTES

Papel Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, sica, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende al ánimo, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU, y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE,

y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, COVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó támbien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ser completa mente asimilables (digeribles). 2.º No contienen nada de hierro así que, deben tomarse los enfermos propensos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 3.º Están dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se ven á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECUORIALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y curar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la tos. Cura las toses, las ronqueras y todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean.

Todas las familias deben siempre tener un frasco del Pectoral de Cereza en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

En la mayoría de los casos, un frasco del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer basta para curar la tos, garrotillo, tos ferina y todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones.

EL PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de «Ayer's Cherry Pectoral» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

QUINTOS

Entregando setecientas pesetas, para librarse de la Península y Ultramar y ciento veinticinco sólo para Ultramar en casa de don Pío Segundo Morgá, éste responde á las mil quinientas pesetas, importe de la Redención á metálico.

Representante don Pedro Pancorbo, Procurador. Muro de las Escuelas, núm. 4, 3.ª derecha.

La Couturière.

Recibo de París este elegante figurín y confecciona abrigos y capas de última novedad á precios económicos, la modista Cruz García. También corta y prueba para la que desee hacerse las prendas en casa, por la mitad de precio.

Compañía, 21, 3.ª, Logroño.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura de Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía

hijo é heredero de Felix Ruiz y Díez, de NALDA

Premiado en la exposición logroñesa de año 1880. Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles rústicos que en sus acreditados viveros tiene en Nalda, (Provincia de Logroño).—Precios sumamente baratos.

Representantes en Logroño: señores Julia y Ameliv, calle de la Compañía, número 10, quienes dan los catálogos y condiciones.—También se dan catálogos en la Admón. de LA RIOJA.

La Verdadera Económica

Sastrería Elegante de Ladislao Gómez

Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

IMPRENTA DE LA RIOJA

AGENCIA GENERAL DE QUINTAS

LEGALMENTE ESTABLECIDA Y MATRICULADA PARA TODA CLASE DE OPERACIONES DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN

A CARGO DE

JUAN ISNARDO É IPAS

Calle de la Libertad, núm. 18 pral. (esquina á la de Mendez-Núñez)

ZARAGOZA

Contratación antes del sorteo para la exención de Todo servicio, ó sea de la Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente, con sujeción á la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazos.

Esta agencia general que tan puntual y exactamente cumplió todos los compromisos adquiridos en los reemplazos anteriores, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la seguridad de que han de quedar satisfechos hasta los más exigentes, tanto por los precios como por las condiciones y cumplimiento de la misma.

PRECIOS: LOS MÁS ECONÓMICOS.

Depositarios en Logroño: Sres. Herrero y Riva.—Banqueros

Representante en Logroño: D. Basilio López, Calle de Soria, 19

LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Se vicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanantamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Vivina el 14 de noviembre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia el 21
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Leonora el 28

NOTA. Se duplica á los señores embarcadores con un fin á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5; Santander.

QUINTAS

SOCIEDAD ARAGONESA LA ECONOMICA

Establecida en Tarazona de Aragón

BAJO LA RAZÓN SOCIAL DE LOS

SRES. MEDRANO Y COMPAÑIA

Sucursal en Zaragoza, Sres. Mata Rabal.—4 de Agosto, número 27

CAPITAL SOCIAL 200.000 PTAS.

REPRESENTANTES EN LOGROÑO

Don Pedro Tamayo y Don Cipriano García

Calle del Mercado, núm. 110 (Encuadernación)

Esta agencia, la más económica de cuantas se conocen, que cuenta diez años de existencia habiendo cumplido con verdadera exactitud todos sus compromisos tanto en la zona de Zaragoza como en la de Soria, Guadalajara, Huesca, Teruel y parte de la de Logroño, ofrece en este año las mayores ventajas á los padres de los mozos que deseen contratar á sus hijos tanto para la Península y Ultramar como de Ultramar solamente, en la seguridad de que tanto en precios como las demás condiciones que se estipulen, ninguna otra agencia podrá competir con la que suscribe.

Para más detalles, los interesados podrán dirigirse á los señores don Pedro Tamayo y don Cipriano García, en Logroño, quienes les enterarán de los precios y condiciones y cuantas aclaraciones deseen los interesados ventilar.

No hagáis contratos sin visitar esta Agencia.

Logroño, 20 de septiembre de 1894.—El Gerente de la Sociedad, PEDRO TAMAYO.

Depositarios en Logroño, señores Herrero y Riva.